

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA EN ESPAÑA (1887–1983)

A finales del año 2002 ha visto la luz la historia de la Compañía de María en España, escrita por el padre Antonio Gascón Aranda, S. M., bajo el título de *Compañía de María (Marianistas) en España. Una contribución al desarrollo y a la evangelización (1887-1983)* SPM (Madrid 2002).

La obra abarca el arco de tiempo que va desde la fundación del Colegio de Católico Santa María, en San Sebastián, año de 1887, a la aprobación de la nueva Regla de Vida en 1983; y ha sido editada en dos volúmenes de 710 páginas de texto el primero, antecedido por un prólogo del autor de siete páginas, y de 531 páginas de texto el segundo volumen, seguidas de otras 26 página de “tabla cronológica” y 13 más de bibliografía específicamente marianista. Esta bibliografía final se distribuye en 9 apartados que recogen: 1) las fuentes de archivos consultados, 2) las revistas marianistas, 3) fuentes documentales del padre Chaminade, 4) estudios sobre la vida y el pensamiento del fundador, 5) fuentes canónicas de la Compañía de María, 6) fuentes litúrgicas, 7) estudios de espiritualidad marianista, 8) obras historiográficas marianistas y 9) pedagogía marianista. Cada volumen contiene, al final, un cuadernillo de fotografías con los protagonistas, momentos y acontecimientos más significativos del pasado de la Compañía de María en España. El primer volumen termina con el final de la Guerra Civil española, en el año 1939, y el segundo volumen, recorre toda la vida marianista en los años del franquismo, transición democrática española y el gran cambio religioso acontecido como consecuencia de los decretos de reforma del Concilio Vaticano II. La división de los dos volúmenes no responde a una simple necesidad técnica de dividir en dos libros un número tan abultado de páginas, sino que posee su lógica histórica por cuanto que la Guerra Civil ha supuesto un hiato en la historia de la España contemporánea y, lógicamente, de la Iglesia española; y con ello de la vida y obra de los religiosos marianistas.

Responsable de la edición ha sido el Servicio de Publicaciones Marianistas, creado en 1992 por los religiosos y religiosas marianistas de las Provincias de España y que tan buenos servicios ha prestado hasta la fecha publicando libros de historia, espiritualidad y pedagogía marianista, fuentes de nuestro carisma y documentos actuales elaborados por los órganos de gobierno de la Familia Marianista. La presente historia de la Compañía en España aparece con el número 19 de la colección historia marianista.

La historia de la Compañía de María en España nació por mandato del Capítulo General de la Compañía de 1991, en el que los capitulares encomendaron al entonces Asistente General de Vida Religiosa, padre José María Arnaiz, “promover el aprecio del carisma marianista”. Entre los medios a emplear se le pedía “organiza los materiales para una historia de la Compañía y realizar un plan para la preparación de esta historia” (Capítulo General 1991, *Misión y cultura*, 33.2; también en *SM 3 Oficios*, nº 37, 30 de enero de 1993 y en *Revista Marianista Internacional*, nº 14.3, junio de 1993). Como base para la elaboración de la historia general de la Compañía, se pedía a cada Unidad Administrativa o país componer su historia particular. Dentro de este plan, fue encomendada al padre Antonio Gascón la tarea de escribir la historia de la Compañía de María en España, que por indicación del entonces Provincial de la Provincia marianista de Madrid, padre Lorenzo Amigo, elaboró bajo la forma de una tesis de doctorado con el título de *Compañía de María (Marianistas). La Provincia de España (1887-1950)* y

su apostolado de la enseñanza. Tesis que fue dirigida por don Francisco Martín Hernández, sacerdote Operario Diocesano, profesor de Historia de la Iglesia Antigua y Medieval de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca. La tesis fue defendida el 7 de marzo de 2000. Dado que aquel trabajo ponía el año 1950, división de la Provincia de España en las dos de Madrid y Zaragoza, como límite de su investigación, para un completo desarrollo de la Compañía en España era necesario continuar el trabajo hasta el año 1983, límite temporal, por entonces cuando fue aprobada la nueva *Regla de Vida Marianista*. En definitiva, seis años de investigación han dado como fruto la presente historia de los religiosos marianistas en España. Toda la obra se extiende a lo largo de 18 capítulos y un epílogo. Los que los diez primeros capítulos forman el primer volumen y los ocho restantes, más el epílogo, el segundo.

El autor comienza presentándonos la figura carismática del fundador, padre Guillermo José Chaminade, en quien se fundamenta la forma de vida religiosa y la misión, preponderantemente escolar, de los Marianistas. Esto es así porque una congregación religiosa recibe de su fundador la espiritualidad y los elementos en la que ésta se explicita, tales como la organización institucional del gobierno, la formación de los candidatos, la tarea en la que concreta su misión... En una palabra, el por qué y el para qué nació la congregación. Por todos estos motivos fue aconsejable anteponer un capítulo inicial dedicado a explicar la intención del padre Chaminade y de sus discípulos al fundar la Compañía de María a lo largo del curso 1817-1818 y la orientación hacia el apostolado de la enseñanza, preponderantemente, que los primeros marianistas dieron a su misión evangelizadora de la juventud. Pero, en riguroso sentido histórico, la historia de los marianistas en España comienza con el generalato del padre José Simler (1876-1905), bajo cuyo gobierno se vino a fundar en nuestro país en 1887.

Hasta la fecha de 1950 la investigación seguida por el autor ha intentado ser exhaustiva en las fuentes de archivos marianistas consultados, gracias a que la documentación referida a los protagonistas y a los acontecimientos narrados se encuentra catalogada y accesible al investigador en los archivos centrales de las dos Provincias de Madrid (calle Anunciación, 1, de Madrid) y de Zaragoza (calle padre Chaminade, de Zaragoza) y en el Archivo General Marianista (AGMAR) en la sede de la Administración General de Roma (Via Latina, 22). Unida a esta facilidad material, la distancia cronológica a los acontecimientos y la existencia de numerosas biografías y monografías publicadas, permite enjuiciar los hechos y personajes del pasado marianista con una suficiente ecuanimidad historiográfica. No sucede así desde 1950 hasta nuestros días, debido a que muchos de los protagonistas viven entre nosotros y sus archivos personales no están accesibles. Pero, además, la documentación reciente no se halla catalogada en los archivos centrales sino que se encuentra en los archivos administrativos de las obras como documentos necesarios para el gobierno de las mismas. Por este motivo, a partir de la ficha señalada ya no hemos seguido la documentación relativa a las personas, sino sólo la perteneciente a las obras y actos públicos de gobierno, tales como Circulares de los superiores, Memorias de actividades, Actas y Estatutos capitulares, contratos notariales de compraventa...

De modo muy especial hemos reducido la variedad de las fuentes consultadas a partir de 1971, año del Capítulo General de San Antonio (Texas) en el que se aplicaron a toda la Compañía de María las medidas renovadoras del Concilio Vaticano II. Se debe reconocer que las tensiones que tales medidas de reforma acarrearón, unidas a las propias de la sociedad española y de las comunidades marianistas durante el cambio

político español, hace difícil una valoración historiográfica ecuaníme de estos años del primer posconcilio en la Iglesia católica, y por extensión en la Compañía de María. Se puede decir con una imagen muy gráfica que cuando estamos muy cerca del foco luminoso, la luz ofusca la mirada. O lo que es lo mismo, piensa el autor que nos hallamos en un ciclo histórico todavía no cerrado –el de la renovación posconciliar y de su consecuente reestructuración- del que no poseemos las suficientes categorías históricas para poder elaborar una teoría historiográfica acerca de nuestro pasado reciente marianista y eclesial.

Es de nobleza intelectual reconocer que la historia, aún buscando ser una ciencia construida sobre la objetividad de los documentos, no es neutral; sino que al historiador le anima en su búsqueda, interpretación y recreación del pasado unos intereses. ¿Cuáles han sido las intenciones que han guiado al autor en la elaboración de esta historia de los Marianistas en España? En un primer momento el autor pensó que debía escribir la historia de las obras escolares marianistas; pero pronto se dio cuenta que estaba historiografiando una congregación religiosa de la Iglesia católica y no una sociedad docente. Consecuentemente, el objeto de estudio de esta historia marianista consiste en la reconstrucción de la naturaleza, forma de vida, organización institucional y fines de la institución que llamamos Compañía de María y de sus miembros, los religiosos marianistas, en los casi 150 años anteriores al Concilio Vaticano II (1963-65) y su posterior disolución y sustitución por una nueva forma de la vida religiosa en la Iglesia católica a partir de los decretos conciliares de renovación. En la intención profunda del autor ha estado explicar a las nuevas generaciones de marianistas aquella fórmula de la vida religiosa nacida y formada durante el siglo XIX, que los jóvenes marianistas actuales –cuantos han ingresado en la Compañía después de 1980- ya no han conocido. Por eso, el autor no solamente ha prestado atención al desenvolvimiento externo de la Compañía de María a través de sus obras educativas, casas y estadísticas de personal; sino que su proyecto de trabajo primordial ha sido la pretensión de historiografiar una congregación religiosa de la Iglesia católica, en cuanto que religiosa. Esto es, hacer conocer y dar a explicar los fundamentos y principios religiosos de la Compañía de María, de donde surgen las vivencias y motivos espirituales de sus miembros. Sólo así nos podemos explicar y hacer entender las opciones de gobierno, las actuaciones pastorales y la contribución a la evangelización y al desarrollo de la sociedad española a través de la docencia y de otras actuaciones públicas de los religiosos e instituciones pertenecientes a la Compañía de María. Por ello, la presente historia se interesa por explicar la vida interna de la congregación, su órganos de gobierno, formación inicial, deseos y preocupaciones de los religiosos en sintonía con la vida de la Iglesia universal y del catolicismo español, de la Compañía en Europa y de la sociedad española. Junto a esta dimensión interna, el historiador va presentando el desenvolvimiento de las obras escolares que han sido el medio institucional a través del cual, casi exclusivamente hasta 1965 –final del Concilio Vaticano II-, la Compañía de María ha estado presente en la sociedad y en la cultura española. En este sentido, el autor ha puesto el mayor cuidado por explicar el marco cultural, social y religioso en el que se configuró el carisma marianista y su misión evangelizadora a través de la tarea escolar, a lo largo del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

En estos momentos fundacionales era importante definir el modelo de vida religiosa que nacido en Francia en el siglo XIX se exportaba a las nuevas fundaciones. Modelo de vida religiosa que ha sido dominante en la Iglesia católica hasta el Concilio Vaticano II. Una vida religiosa que estaba caracterizada por la uniformidad y el centralismo de la entera institución y de la vida de las comunidades y obras, en plena

correspondencia con el modelo normativo de la sociedad burguesa a la que se quería evangelizar por medio de la escuela. Forma de vida religiosa que en las Constituciones marianistas se ha denominado con el término de “regularidad” y que los futuros marianistas del siglo XXI y venideros no van a poder ni siquiera imaginar (Para que el que desee conocer cómo se vivía en las comunidades marianistas antes del Concilio Vaticano II puede asomarse al artículo del padre Natale Brivio, “Communauté marianiste”, en el Dictionnaire de la Règle de Vie Marianiste, dirigido por Ambrogio Albano, CEMAR (Roma 1988) en las páginas 204-205). Por regularidad se debe entender que todos los religiosos, en todos los países y latitudes, viven los mismos reglamentos y el mismo género de vida: todos desenvuelven la misma actividad apostólica-profesional, que era la enseñanza, y hacían las mismas acciones comunes, todos juntos, a la misma hora y en el mismo lugar: el trabajo, el ocio, rezar, trabajar, comer, pasear... Leamos cómo define el padre Simler la regularidad al definir en los artículos 71 y 72 de las Constituciones de 1891 “La Regla de la vida en común”: “La regularidad es un medio universal de santificación; afianza a los individuos en el bien y hace a las comunidades inquebrantables: “Sujetaos a la Regla y no la soltéis; guardadla, porque ella es vuestra vida” (Prov, IV, 13); y “La regularidad produce la unión de los esfuerzos de todos hacia un fin, y así, hasta desde el punto de vista temporal, es una de las causas más eficaces de prosperidad y de éxito. La irregularidad, al contrario, acarrea la perdición de las personas y la ruina de las obras y de los Institutos”.

Mas no hemos de pensar que un espíritu analítico como el del padre Simler inventó de la nada esta formulación de la vida religiosa ordenada hacia la eficacia y la producción del trabajo escolar; eficacia y producción que son los valores burgueses del trabajo. Valores que podemos ver más claro aún en el Capítulo siguiente, número IX, “La distribución y el empleo del tiempo”, en su artículo 78 en el que dice: “Ahorradores del tiempo como de un bien preciosos, cuyas pérdidas todas son irreparables, los Hermanos reparten el día entre la oración y el trabajo, no otorgando al desahogo y al descanso sino lo necesario”. ¡Cómo no ver aquí los valores burgueses del ahorro, la ascesis y el trabajo en orden a la producción y su finalidad principal que es la riqueza material y el bien moral. Este modelo de la vida religiosa creado al mismo tiempo que el surgimiento del capitalismo, el trabajo industrial y el Estado moderno liberal, centralizado por la misma Constitución política y el Código de derecho civil napoleónico, se fue formando a lo largo de todo el siglo XIX y ya tiene en el padre Chaminade su germen inicial. En efecto, este artículo 78 sobre el ahorro del tiempo está copiado tal cual del artículo 109 de las Constituciones de 1839. En el capítulo IV de “La regla de la vida común” de estas Constituciones, en el artículo 107, Chaminade escribía que “la regla de la vida común abarca todos los actos externos del religioso y todas las cosas materiales que pueden influir en ellos”; y hacía a continuación una pormenorizada enumeración de todos los actos y de todas las cosas: “1º. La distribución y el empleo del tiempo; 2º. Las relaciones de los religiosos entre sí; 3º. Sus relaciones con el exterior; 4º. La habitación; 5º. El vestido; 6º. La alimentación; 7º. Los cuidados del cuerpo; 8º. Su modo propio de ser y de portarse consigo mismo. Estos ocho puntos son el tema de los párrafos siguientes”. No es este lugar para explicar los principios socio-culturales y sus relaciones religiosas. Mejor que yo lo ha hecho el padre Lorenzo Amigo en su reciente publicación, *Formas de vida cristiana del carisma marianista*, Imprenta S. M. (Madrid 2002) 36-37 (y en general todo el apartado “El destino de la fe en la Modernidad: La indiferencia religiosa”).

¿De dónde nació y por qué esta formulación de la vida religiosa decimonónica?. La uniformidad y la centralización de las nuevas congregaciones e institutos religiosos fundados durante el siglo XIX responden a la forma moralizada de la religión propia de la mentalidad de la burguesía moderna, que hizo de la religión y las iglesias los garantes del orden moral público y privado. Esta mentalidad es la que propició una organización de la vida religiosa rigurosamente ordenada, a la que hemos definido como modelo “regular” de la vida religiosa, caracterizado por centralizar y uniformar la vida y el trabajo de todos los religiosos marianistas con la finalidad de hacer más eficiente la tarea apostólica de la enseñanza en cada obra colegial marianista. A este mismo ordenamiento de la vida religiosa marianista es a lo que el profesor Christopher Kauffman ha denominado modelo “monástico apostólico”, en la historia escrita para los marianistas en Estados Unidos, con el título de *Education and Transformation. Marianist Ministri in America since 1849* (New York 1999), en páginas 49 y 109. De esta forma, por vía del orden y de la defensa de los valores burgueses del orden y de la producción –en el caso marianista de los buenos resultados académicos en la tarea escolar- los religiosos de la Compañía de María lograron la perfecta inculturación de la vida religiosa en esta forma burguesa de la religión. En este sentido, ha interesado al autor de la Historia de la Compañía de María en España levantar acta del esplendor de esta primera formulación burguesa del carisma marianista elaborado en las primeas décadas de su nacimiento y perfectamente definido por el padre Simler. De tal modo que se puede llamar “era Simler” a esta fórmula esplendente de la vida marianista, a la que también podemos llamar “época clásica” de la Compañía de María.

Pero es que además, la orientación docente de la Compañía vino a responder a la demanda de este servicio cultural en la sociedad española –y por extensión de todas las sociedades modernas desarrolladas- en su camino hacia la modernización. En efecto, nos encontramos aquí ante la tesis subyacente en este trabajo historiográfico: queda sentado el principio que para hacer evolucionar una sociedad hacia la mentalidad y las formas de vida moderna, caracterizadas por el pensamiento racionalista, científico y democrático, es necesario la alfabetización y escolarización masiva de la población, con el fin de formar a las nuevas generaciones en esta mentalidad. Pues el paso de las sociedades del antiguo régimen a las sociedades de cultura liberal y proletaria, de las formas de vida caracterizadas por la producción agrícola y el hábitat rural, a las sociedades urbanas de producción industrial, sólo se puede hacer a través de la profunda reforma de las mentalidades que sólo puede dar la educación escolar. Conscientes de ello, los modernos estados liberales han pretendido la educación intelectual, moral y cívica de sus ciudadanos; y a esta tarea se consagraron las iglesias y todos los grupos y asociaciones de mentalidad moderna y ánimo modernizador. De aquí la entrada de la Compañía de María en el apostolado de la enseñanza. Que en el caso del padre Chaminade se debe unir a su proyecto misionero de contrarrestar el influjo de la mentalidad secularizadora justamente allí donde se crea y transmite la cultura, que es la escuela. A este respecto remito a la lectura del estudio de Juan Manuel Rueda, *Guillermo José Chaminade y el pensamiento Moderno*, SPM (Madrid 2002).

En este sentido, la fácil y rápida expansión de la Compañía de María en España se debió a una clara fortuna u ocasión histórica; pues la Compañía vino a ofrecer a la sociedad española una enseñanza escolar de la que había gran demanda en el país en su paso hacia una sociedad económica, política y civilmente moderna y desarrollada. Además, no se debe pasar por alto entre las causas del éxito de la implantación de la Compañía de María en España y de la pedagogía practicada en sus colegios, la vivencia

en los religiosos marianistas de un catolicismo humanista, animado de un ascetismo religioso mitigado por cierto tono liberal que ofrece una forma moderna de la religión sin renunciar a los principios sobrenaturales del cristianismo. Esto nos explica que las clases emprendedoras eligieran los colegios marianistas para la educación de sus hijos a finales del siglo XIX, durante el período histórico de la Monarquía parlamentaria implantada por don Antonio Cánovas del Castillo en la persona del joven rey Don Alfonso XII (por lo demás antiguo alumno del padre Simler en el *Petit Stanislas*, otra fortuna histórica que ayudó al fácil reconocimiento legal de la Compañía en España el 30 de mayo de 1893). Con la Monarquía parlamentaria se asentó definitivamente el liberalismo moderado, se pacificó el país y la sociedad española pudo iniciar su paso firme hacia el progreso político, económico y cultural. Al impulso de este progreso fueron multiplicándose y creciendo las obras escolares marianistas, en un país con fuerte arraigo del catolicismo y, por lo tanto, con muchas vocaciones religiosas que llenaron las casas de formación marianistas.

Puesto en el marco español de la paz política propiciada por la Restauración monárquica, sostenida por don Antonio Canovas, y del consiguiente desarrollo social del país, la escuela marianista se presentó como una oferta para la mejora del nivel cultural de la sociedad española, como condición para su progreso político y material. De aquí el subtítulo de la obra, “una contribución al desarrollo y a la evangelización”. Y es en este subtítulo donde se encierra la segunda tesis que dirige y da una vertebración intelectual a este trabajo: La influencia de la misión evangelizadora de un grupo religioso en una determinada sociedad o momento de su desarrollo social y cultural es directamente proporcional a la colusión de intereses entre la demanda socio-cultural de esa dicha sociedad y la oferta religiosa, por vía de un servicio cultural, docente, asistencial, caritativo u otros, por parte del propuesto grupo religioso. Es evidente, que la propuesta de enseñanza escolar de la Compañía en España, por medio de colegios de segunda enseñanza, arropada por el prestigio de la tradición docente francesa, y junto con los avances de la nueva pedagogía, vino a saciar la demanda de escolarización de los grupos emprendedores de las ciudades españolas. Estos grupos eran la mediana burguesía, formada por hombres de empresa, funcionarios del Estado y ricos propietarios agrícolas que conservaban su credo católico y pedían para sus hijos una escuela moderna sin renunciar a sus principios religiosos. En este sentido, el subtítulo de la historia de la Compañía en España tiene cierto parangón con la de los marianistas en Norteamérica: “Educación y transformación”. Es decir, transformación tanto de la persona como de la sociedad por vía de la educación escolar. Quiero apuntar que en la base de esta intuición se encuentra la tesis del padre Chaminade que todo proyecto misionero y evangelizador entraña una propuesta de reconstrucción socio-moral de la persona, de los grupos humanos y de la cultura en general. Tesis que concisamente expone con todo rigor el padre Andrew Seebold (S. M.), *Social-Moral Reconstruction According to the Writings and Works of William Joseph Chaminade (1761-1850)*. Tesis que fue publicada por la Catholic University of America Press (Washington 1946) y que bien merecería de nosotros una nueva y atenta relectura, tan interesados como nos hallamos en hacer una nueva síntesis cultural o inculturación del carisma marianista en la cultura de la postmodernidad. Habremos de esperar a la publicación de la tesina de licenciatura en Teología pastoral del padre Javier Nicolay, referida a las opciones pastorales de la Familia Marianista desde su origen hasta nuestros días.

Los dieciocho capítulos y el epílogo de que consta esta historia van presentando el desenvolvimiento de la Compañía de María en España, en correspondencia con los

comportamientos de la Iglesia católica española ante los acontecimientos civiles, políticos, culturales y religiosos de nuestro pasado reciente español. En este sentido, los religiosos marianistas, guiados por sus superiores generales y provinciales, siguiendo la legislación de los Capítulos en el ámbito provincial y general de la Compañía, y éstos en sintonía con la enseñanza de los papas y los obispos, reflejan en sus comportamientos públicos y privados el hacer de la Iglesia católica en nuestro país; como no podía ser de otra manera en una congregación religiosa. Así, comenzando a partir del marco político, cultural y social favorable de la Restauración, las obras escolares marianistas se multiplicaron y crecieron portentosamente: con los colegios para la burguesía de las ciudades de San Sebastián, Jerez, Vitoria y Cádiz; pero también, a partir de 1900 con el provincial Francisco Javier Delmas, se dirigieron escuelas rurales y urbanas para los hijos del proletariado. La permanente mejora cultural y social de España favoreció a los colegios marianistas; y, así, en 1917 se tiene en la colosal figura intelectual y espiritual del padre Domingo Lázaro al primer Provincial español. Era lógico que en la segunda década del siglo XX, cuando la cultura española conoció su llamada “edad de plata”, los colegios marianistas alcanzaran, también, mayor prestigio académico con una pléyade de alumnos que serán prohombres en los años venideros. El padre Domingo dio a los marianistas españoles el tono religioso y educativo que les permitió sortear el acoso de la II República (1931) a la enseñanza católica y dar el bello testimonio del martirio durante la persecución religiosa padecida en los primeros meses de la guerra civil (1936-39).

La apropiación del discurso religioso por parte de los vencedores de la guerra y el apoyo de los católicos a la causa del Movimiento Nacional, produjo la sobrevaloración de los sentimientos religiosos durante las dos primeras décadas del franquismo y esto trajo consigo una pléyade de vocaciones religiosas que inundaron Seminarios diocesanos y casas de formación de las Congregaciones religiosas. Fueron los años dorados de la educación católica en España, gracias a una legislación escolar muy favorable y a unas comunidades muy numerosas formadas por religiosos muy jóvenes que impusieron un altísimo nivel docente y pastoral a los colegios marianistas, bajo la guía pedagógica de don Antonio Martínez. Pero también son los años del entusiasmo misionero por implantar la Compañía en Argentina y Chile. La prosperidad marianista fue tal que en 1950 se tuvo que dividir la Provincia de España en las dos de Madrid y Zaragoza. La prosperidad continuó todavía en los años sesenta por el empuje del desarrollismo industrial y de la explosión escolar de aquella década portentosa.

Pero la definitiva disolución del marco sociocultural de la cultura burguesa, acabada la posguerra europea a finales de los años cincuenta, obligó a buscar una nueva formulación de la vida religiosa y de la misión de la Compañía de María que superara el formato de la “regularidad”. Esta misma intuición era también sentida en el conjunto de la Iglesia católica. Hasta que los obispos con el Papa Juan XXIII, reunidos en Concilio ecuménico, pidieron al clero, a las congregaciones religiosas y demás asociaciones apostólicas de seculares adecuar las formas de la vida cristiana y de su teología y espiritualidad sustentante a la sociedad contemporánea. En estos mismos años, la sociedad española, intuyendo el final del régimen del general Franco, oteaba la necesidad de la democratización política. La confluencia de todos estos cambios culturales, sociales, políticos, económicos y religiosos son vistos por las mentes más lúcidas dentro de la Compañía y vitalmente sentidos por las nuevas generaciones de marianistas que frecuentan las aulas de la Universidad. De todas partes, el Superior General, padre Hoffer incluido, se pide un cambio de formulación de la vida religiosa

marianista. Por ser sinceros hemos de decir que nos ha interesado detenernos en este cambio de paradigma cultural y religioso en la sociedad española, que recogido por el Concilio Vaticano II y expresado en la *Regla de Vida Marianista de 1983*, obliga a hacer una nueva hermenéutica del carisma fundacional de la Compañía de María.

Explicuemos un momento las circunstancias de este cambio de mentalidad. El papa Juan XXIII convocó el Concilio Vaticano II (1962-65) y la posterior muerte de Franco (1975) sometió a la vida religiosa marianista a un proceso acelerado de renovación para adaptar su carisma, sus instituciones de gobierno, la vida de las comunidades y el trabajo apostólico a las nuevas condiciones del momento actual que estamos viviendo y cuyo ciclo histórico –eclesial, cultura y social- no vemos todavía su fin. La dificultad para interpretar este gran cambio de mentalidad y el consiguiente cambio en la forma de organizar la vida y la misión de los religiosos marianistas, es lo que aconseja haber detenido nuestra investigación en esta fecha emblemática de 1983. No obstante, podemos decir que en la nueva Regla de Vida se hace una interpretación del carisma chaminadiano en las claves teológicas del Concilio y en la cultura de la postmodernidad: claves centradas en la dignidad de la persona humana, la Familia Marianista, el trabajo por el desarrollo, la justicia y la paz, la nueva evangelización, los jóvenes y una cultura eclesial de vocacionados o de trabajo por las vocaciones.

En definitiva, hemos querido permanecer dentro de la historia de la Iglesia de Jesucristo, que peregrina en la tierra anunciando el Evangelio de su Señor en cada nuevo contexto histórico-cultural. En nuestro caso, en la cultura de la Modernidad, en el ámbito social de la ciudad industrial y en la representación burguesa de la religión y su posterior cambio de representación en la Posmodernidad. La forma de encarnar históricamente la consagración religiosa ha estado poseída en plenitud por eximios religiosos marianistas que hemos destacado expresamente en nuestras páginas, para mostrar que es posible la santidad de la vida cristiana en todas las etapas de la vida de la Iglesia. Porque la santidad de Dios, manifestada en la encarnación del Logos, Jesucristo, y prolongada en los santos de la Iglesia es el verdadero reto de la historiografía eclesiástica en tanto que disciplina teológica. Los mártires marianistas (los tres ya reconocidos por la Iglesia: don Carlos Eraña, don Fidel Fuidio y don Jesús Hita, y otros con las causas de beatificación en proceso) y la recia personalidad cristiana del padre Domingo Lázaro, y del fervor de tantos seglares unidos a la obra de la Compañía, entre ellos el joven alumno marianista Faustino Pérez-Manglano, son los testigos vitales del paso redentor de Cristo en la vida de los hombres; por ello, la santidad de sus personas y de sus vidas constituye la obra más perdurable de la Compañía de María en España.

Finalmente, el autor quiere agradecer la ayuda recibida de tantas personas, dentro y fuera de la Compañía de María, sin las cuales no se hubiera podido llevar a término esta Historia de los Marianistas en España. En primer lugar a los superiores que me encomendaron esta tarea. En especial al padre Lorenzo Amigo y al padre José María Arnaiz, que me animaron y sostuvieron en todas las fases de mi trabajo. Agradezco al profesor de Historia de la Iglesia, doctor don Francisco Martín Hernández, que me orientó en el método y organización de mi trabajo de investigación. Dirijo mi agradecimiento, también, a los marianistas padre Manuel Barbadillo y don José Barrena (éste último tristemente fallecido), estudiosos de la historia de la Provincia de España. Sus útiles indicaciones me ayudaron a conocer fuentes de archivo, cuestiones difíciles o desconocidas del pasado marianista y bibliografía propia de la Congregación. A la profesora de la Facultad de Historia de la Universidad de Salamanca, doña Mercedes

Samaniego agradezco sus sabias indicaciones bibliográficas y sus orientaciones para el conocimiento del debate pedagógico español en nuestro pasado reciente.

Este trabajo no se hubiese podido llevar a la práctica sin la generosa ayuda recibida a mi investigación por parte de los archiveros marianistas. Mi gratitud a don Ambrogio Albano, director de los Archivos Generales de la Compañía en Roma; a don Abilio Fraile, archivero de la Provincia de Madrid y a don Segundo Eguíluz, por parte de la Provincia de Zaragoza. En este mismo lugar extiendo mi gratitud a los archiveros de las instituciones oficiales a las que me hube de dirigir en algún momento de mi investigación y a una enorme lista de religiosos marianistas que me ayudaron a corregir el texto o algunos contenidos de la obra. Con toda gratitud enumero los nombres de don Rafael Iglesias, don Francisco Calancha, don Juan Manuel Rueda, don Diego del Barco, los padres Ignacio Otaño, Luis María Lizarraga, José María Salaverri, Eduardo Benloch, Manuel Barbadillo, Enrique Torres, José Antonio Romeo, Juan de Isasa, Fernando Vázquez, Ignacio Zabala, Juan Ramón Urquía y Alfonso Gil y al religioso don Pedro González Blasco.

Terminemos esta recensión con las palabras del teólogo de Salamanca, Olegario González de Cardedal, “sólo quien sabe de su origen marcha lúcido y sereno a la meta”. La historia de la Compañía de María en España quiere ser una modesta contribución a la tarea misionera de los religiosos marianistas en nuestro país.

© Mundo Marianista